

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL
ELECTROVESSEL S.A CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO**

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 15H50, en la oficina ubicada en la av 19 y calle 13 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL ELECTROVESSEL S.A** señores Jorge Giler Sanz, Susana Giler Sanz y Merly Reyes Llerena, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2017.

Aprobada el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Jorge Giler Sáenz actuando como Secretario la Gerente General. Acto seguido se elabora la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Jorge Giler Sáenz, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía realizó actividades económicas que le permitieron mantenerse en el mercado, contabilizándose los valores generados por obligaciones.

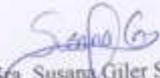
Pide la palabra la Comisaria Suarez. Alay Eliana Maritza y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

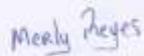
Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.


Sr. Jorge Giler Sanz
Presidente de la Junta


Sra. Susana Giler Sanz
Accionista


Sr. Jorge Giler Sanz
Secretario de la Junta


Sra. Merly Reyes Llerena
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL
ELECTROVESSEL S.A CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO**

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 15H50, en la oficina ubicada en av 19 y calle 13 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **ELECTRONICS AND VESSEL ELECTRO VESSEL ELECTROVESSEL S.A** señores Jorge Giler Sanz, Susana Giler Sanz y Merly Reyes LLerena, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2017.

Aprobada el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Jorge Giler Sanz actuando como Secretario la Gerente General. Acto seguido se elabora la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Jorge Giler Sanz, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía realizó actividades económicas que le permitieron mantenerse en el mercado, contabilizándose los valores generados por obligaciones.

Pide la palabra la Comisaria Suarez Alay Eliana Maritza y lee su informe a la Junta.

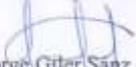
Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto, el secretario que lo certifica. F) Jorge Giler Sanz F) Susana Giler Sanz y F) Merly Reyes LLerena.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Sr. Jorge Giler Sanz
Secretario de la Junta